

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

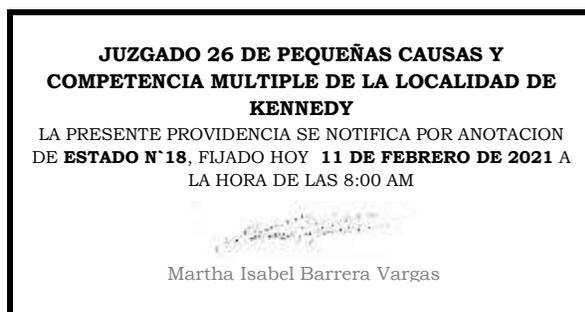
Bogotá D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-01044.

Agréguense a los autos y ténganse en cuenta para los efectos pertinentes las manifestaciones realizadas por la señora Sara María Garzón Villarreal y por la Personería de Bogotá D.C., de igual forma, previo a fijar fecha para llevar a cabo la diligencia de entrega, requiérase a la parte demandante para que en su oportunidad informe sobre el cumplimiento del acuerdo celebrado con la demandada.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**33978861ec45b9dd816090ce151fae30dd403203962b3de162d9d
de8be0cbfa3**

Documento generado en 10/02/2021 08:42:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>